



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/12722

24/05/2017

35223

AUTOR/A: SIXTO IGLESIAS, Ricardo (GCUP-ECP-EM)

RESPUESTA:

En relación con la información solicitada se indica que en la nueva planificación estatal recogida en el Plan Estratégico de Infraestructuras, Transporte y Vivienda (PITVI) 2012-2024 se recoge la prioridad de mantener el nivel de servicio actual, resolviendo los problemas de calidad que se presenten o puedan presentarse a corto plazo, ajustando las condiciones de la oferta a las necesidades de movilidad en cada momento.

A largo plazo se prevé la ampliación de las actuales redes de Cercanías. Prevé asimismo estudiar extender la cobertura de la red a nuevas localidades. Para todo ello será necesario analizar las inversiones en marcha, priorizar su ejecución y estudiar la situación y necesidades de los núcleos existentes donde no hay plan iniciado, siguiendo siempre criterios de eficiencia económica.

Madrid, 7 de julio de 2017